



Plan de Contingencia ante la situación de Emergencia Sociosanitaria debido al COVID-19

20/05/2020

Quinto Informe

Abordaje Integral

Conformación de los Comités Operativos de Emergencia para el alerta temprana de Casos Sospechosos y Abordaje Oportuno de Violencias



Introducción:

Desde la Secretaría de Desarrollo Humano se inició la etapa de **Abordaje Integral** el pasado 22 de abril, cuando se comenzó con la campaña Quedate en tu Barrio conjunto con Organizaciones Sociales y con la atención en los Subcomandos de personal del CDR- Ministerio de Desarrollo Social de Nación y de Anses, además de la Dirección de Géneros y Diversidad y Defensa Civil de este Municipio.

Como se señaló en informe anterior, en esta etapa **“se inició el abordaje de posibles situaciones de asistencia psico-socio-comunitarias que los/as agentes de los subcomandos específicos deberán relevar”**.

Asimismo, se agregaba: ...**“en la presente etapa se refuerza el trabajo de relevamiento de organizaciones, instituciones y actores sociales que deberían sumarse al trabajo en red conjunto con el Estado Municipal, necesario para resolver la mayor cantidad de dificultades y problemáticas que pudo eran surgir en el territorio evitando el desplazamiento de las vecinas y vecinos de Luján”**.

Es así que, en consonancia con lo planteado en informe anterior, se profundiza en esta etapa el Abordaje Integral articulando con la Secretaría de Salud del Municipio y el CDR del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, a fin de avanzar en la Conformación de los Comités Operativos de Emergencia para el alerta temprana de Casos Sospechosos y Abordaje Oportuno de Violencias



1. Conformación de los Comités Operativos de Emergencia para el alerta temprana de Casos Sospechosos y Abordaje Oportuno de Violencias

OBJETIVO GENERAL:

- **Proponer líneas de acción para el trabajo territorial como respuesta al COVID-19**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer la organización social como respuesta a la problemática sanitaria.
- Diagnosticar el estado de las personas vulnerables al virus en los barrios.
- Generar dispositivos de búsqueda activa y seguimiento de los casos de COVID - 19.
- Construir recursos que se instalen en el territorio

SITUACION GENERAL LOCAL

- 26 CASOS CONFIRMADOS
- 3 FALLECIDOS
- 18 CENTROS DE SALUD
- 17 PUNTOS ALIMENTARIOS
- COMITÉ DE CRISIS SANITARIO y COMITÉ DE CRISIS ALIMENTARIO.

EJES DE TRABAJO

- **BUSQUEDA ACTIVA:** Se propone la detección de personas que coincidan con la definición de casos sospechosos para el hisopado y aislamiento y el reconocimiento de casos estrechos.
- **MAPEO y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON MAYOR VULNERABILIDAD:** Enfermedades crónicas, adultos mayores, ausencia de redes, discapacidad, situaciones de violencia.



- MAPEO DE RECURSOS SANITARIOS Y DE LA COMUNIDAD: Situación de vacunación, acceso al sistema de salud y recursos comunitarios integrales. Georreferenciar.

ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA.

El COE, construirá - revisará estrategias integrales y posibles de acompañamiento comunitario destinado a:

- Personas mayores o con criterio de vulnerabilidad
- Personas en situación de aislamiento por COVID-19
- Contactos estrechos
- Redes de difusión barrial respecto de medidas de cuidado, prevención y señales de alarma
- Apoyo escolar Virtual, acompañamiento y contención en salud mental y actividades con niñas, niños, personas con discapacidad y adultos mayores a fin de disminuir el impacto del aislamiento.
- Elaboración comunitaria y reparto de tapabocas u otros recursos y difusión de cuidados y normas de bioseguridad.

El Abordaje en esta etapa se realizará en equipos de trabajo mixtos, constituidos por personal sociosanitario de las Secretarías de Salud y Desarrollo Humano del Municipio conjunto con Organizaciones Sociales y Referentes Barriales en cada Bloque Barrial.

LA RECORRIDA CASA POR CASA VA A FACILITAR:



- Mapeo de los Recursos Sanitarios
- Mapeo de Población Vulnerable
- Alertas Tempranas de Casos Sospechosos
- Abordaje Oportuno de Conflictos y Violencias.

2. Reconversión de la Modalidad de Asistencia Alimentaria:

Sin perjuicio de que la asistencia alimentaria continúa desarrollándose en diferentes modalidades, debido a la heterogeneidad de la demanda, estamos en condiciones de afirmar que durante **Aproximadamente 50.000 kg se entregan en forma de bolsa de alimentos secos a 5600 familias con frecuencia mensual. 20.000kg de alimentos secos y frescos se entregan a 60 comedores y merenderos de organizaciones sociales y referentes comunitarios en forma mensual.**

Para finalizar, **30.000kg se entregan en forma de viandas y/o bolsones reforzados a aproximadamente 1500 familias de Luján que han solicitado a lo largo de los últimos sesenta días, asistencia alimentaria debido al ASPO que ha perjudicado especialmente a las poblaciones más vulnerables con trabajo informal.**

Debido a la mayor circulación comunitaria del virus, **se ha tomado la decisión de pasar en la mayoría de los puntos alimentarios oficiales a la entrega de un bolsón semanal con alimentos secos y frescos, que suplanta la entrega diaria de raciones en forma de viandas.** Esto ha permitido disminuir la circulación de personas, bajando el riesgo de contagio tanto para los destinatarios como para el personal y los voluntarios que llevan adelante la tarea de asistencia alimentaria.

Se ha avanzado en la sistematización de datos de las familias destinatarias de la asistencia alimentaria. Cuando la actual gestión asumió, no se contaba con datos



sustanciales de las mismas, ni con un listado unificado. A su vez, se planifica generar con la Dirección de Sistemas, un Programa de Registro Único de la Secretaría de Desarrollo Humano a fin de poder tener centralizados los datos de la población destinataria de los diferentes programas para tender a intervenciones integrales.

3. Relevamiento de Geriátricos y Residencias de Adultos Mayores:

Desde la Subdirección de Adultos Mayores, coordinadamente con la Secretaría de Salud y la Dirección de Ingresos Públicos se inició en el mes de mayo un relevamiento de más de 20 residencias y geriátricos, utilizando un instrumento facilitado por la Región Sanitaria VII a tal fin.

El objetivo de tal relevamiento, es acompañar en las medidas que cada lugar debe tomar para profundizar la prevención y en la implementación del protocolo de actuación promovido desde la Región Sanitaria.